

CONSEJO PERMANENTE DE LA
ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

OEA/Ser. G
CP/CISC/INF. 33/18
13 diciembre 2018
TEXTUAL

COMISIÓN SOBRE GESTIÓN DE CUMBRES INTERAMERICANAS
Y PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL
EN LAS ACTIVIDADES DE LA OEA

INFORME PERIÓDICO DE LA SECRETARÍA DE CUMBRES
SOBRE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS PARA APOYAR Y FORTALECER
EL PROCESO DE CUMBRES DE LAS AMÉRICAS

(De abril a diciembre de 2018)

(Presentado por la señora María Celina Conte, Especialista Principal de la Secretaría de Cumbres,
durante la reunión celebrada el 13 de diciembre de 2018)

Muchas gracias Embajadora Valdivieso. Buenas tardes distinguidas y distinguidos Embajadores y delegados.

El informe más reciente de la Secretaría de Cumbres a la CISC se presentó el 4 de mayo de 2018, por lo que la información a ser presentada el día de hoy abarca el período entre dicha fecha y la actualidad.

Actividades en apoyo de los Estados

Durante el período del informe, la Secretaría de Cumbres ha venido apoyando activamente al gobierno del Perú para sentar las bases del seguimiento e implementación del “Compromiso de Lima: Gobernabilidad Democrática frente a la Corrupción”. Como Secretaría Técnica y memoria institucional del proceso, la Secretaría de Cumbres ha brindado de manera continua apoyo técnico y sustantivo en la preparación del Mecanismo de Seguimiento e Implementación del Compromiso de Lima y en el establecimiento de las bases para revitalizar el Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres (GTCC).

Se realizaron tres reuniones del Grupo de Revisión e Implementación de Cumbres (GRIC) (a) la Segunda Reunión Ministerial del GRIC, en junio pasado en Washington, D.C., durante la cual la propuesta de Mecanismo de Seguimiento e Implementación de Compromiso de Lima fue presentada por el Canciller del Perú; (b) la Quinta Reunión Ordinaria del GRIC, realizada en septiembre, para la cual se circuló una versión revisada del Mecanismo en base a las contribuciones de los Estados; y c) la Sexta Reunión Ordinaria del GRIC, llevada a cabo en noviembre, en la que los Estados participantes aprobaron el Mecanismo de Seguimiento e Implementación, incluyendo un par de reservas de Bolivia y Nicaragua.

El Mecanismo prevé tres grandes fases, entre enero de 2019 y el primer semestre de 2021, período en el cual se espera lograr los siguientes objetivos:

- Registrar los avances de cada Estado participante de la VIII Cumbre, y de las organizaciones del GTCC, incluyendo la OEA, respecto al cumplimiento del Compromiso de Lima. Para ello, el registro se llevará a cabo en una plataforma en línea entre enero y abril de 2019 y su actualización de enero a abril de 2020.
- Promover el intercambio de buenas prácticas, capacidades técnicas y medidas orientadas a fortalecer la prevención y combate a la corrupción en el hemisferio; para lo cual se contempla, por parte de la Secretaría de Cumbres, en colaboración con el MESICIC, de la consolidación de un banco de buenas prácticas y capacidades regionales para mayo de 2019 y mayo de 2020, a elaborarse en base a la información recabada de los Estados; así como de la preparación de un informe con los retos identificados por los Estados en la implementación del Compromiso de Lima.
- Identificar posibilidades y recursos de cooperación entre los Estados y entre éstos y las entidades del GTCC, en materia de prevención y lucha contra la corrupción, además de crear sinergias con otros mecanismos e iniciativas internacionales y regionales en que toman parte los Estados participantes. La promoción de espacios de acercamiento para que los Estados y entidades del GTCC lleven a cabo iniciativas de cooperación, será realizada por la Secretaría de Cumbres entre junio-diciembre 2019 y junio de 2020 y marzo 2021.

Por otro lado, durante las reuniones del GRIC también se fomentó la participación de las organizaciones internacionales y regionales que conforman el GTCC a fin de que puedan adelantar respecto a sus ofertas de cooperación de cara al Compromiso de Lima.

Con respecto al Sistema de Seguimiento de las Cumbres de las Américas (SISCA), éste se actualizó con información de mandatos de la reciente Cumbre. Si bien el Mecanismo recientemente aprobado se centra en el seguimiento de los 57 compromisos adoptados en la VIII Cumbre, los Estados pueden seguir reportando respecto a Cumbres previas.

Grupo de Trabajo Conjunto de Cumbres (GTCC)

La Secretaría de Cumbres en coordinación con el gobierno del Perú, viene dedicando importantes esfuerzos para revitalizar el GTCC y fortalecer la coordinación entre las organizaciones que conforman el mismo en apoyo a los esfuerzos nacionales de implementación de los mandatos de la VIII Cumbre.

- En dicho quehacer, se llevó a cabo, por primera vez, una reunión de las altas autoridades del GTCC, en septiembre de 2018, en la sede de la OEA, en la que reiteraron su apoyo institucional al proceso de Cumbres. Fue una reunión con la participación del Gobierno del Perú, convocada y liderada por el Secretario General de la OEA como Presidente del GTCC, la cual fue seguida de la firma de un Memorándum de Entendimiento (MoU) por todas las organizaciones del GTCC, orientado a fortalecer la coordinación de sus trabajos en apoyo a los esfuerzos de los Estados como seguimiento a los mandatos de Cumbres. Antecede a este MoU la Carta de Entendimiento del GTCC firmada en 2001 por sus cuatro entidades fundadoras (OEA, OPS, BID y CEPAL).

- De igual manera, se realizaron reuniones técnicas del GTCC, así como visitas técnicas a varias de sus instituciones con apoyo de CAF, con motivo de la negociación del MoU y, más recientemente, para efectos de la preparación de un Plan de Acción del GTCC. El Plan de Acción 2019-2021 del GTCC abordará las áreas de cooperación acordadas por las entidades del GTCC, en base a su oferta de cooperación de apoyo a los Estados como seguimiento al Compromiso de Lima. Se espera que las líneas de trabajo que abarque este Plan de Acción, también puedan verse reflejadas en la ejecución del Mecanismo de Seguimiento e Implementación del Compromiso de Lima.
- Como parte de los trabajos para fortalecer la coordinación y el apoyo del GTCC, se viene conformando un Consejo Asesor de Alto Nivel para el GTCC. Este fue anunciado por el Secretario General durante la reunión de autoridades del GTCC de septiembre pasado. Actualmente, la Secretaría de Cumbres la recibió confirmación de los cuatro expertos en materia de gobernabilidad democrática y lucha contra la corrupción considerados para este Consejo, incluyendo el ex vicepresidente de Costa Rica, Kevin Casas Zamora; la Sra. Delia Ferreira, Presidenta de Transparencia Internacional; el Sr. Daniel Kaufman, reconocido experto chileno en Corrupción; y el Sr. Allan Wagner, distinguido estadista peruano y Presidente de Asociación Civil Transparencia.
- Adicionalmente, y producto de acercamientos de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) con el gobierno del Perú y la Secretaría de Cumbres, se viene trabajando en formalizar la participación de la OECD en el GTCC. Durante el GRIC de noviembre, OECD presentó su Plan de Acción sobre Integridad para Buen Gobierno en América Latina y el Caribe, como contribución a la implementación del Compromiso de Lima. En dicha reunión la Presidencia extendió invitación a dicha organización para formar parte del GTCC, sobre lo cual OECD ha reiterado dicho interés a Secretaría de Cumbres, por lo que se procederá a seguir los pasos correspondientes.

Actividades en Apoyo a la Participación de la Sociedad Civil

Con relación a las actividades en apoyo a la participación de la sociedad civil y actores sociales en el Proceso de Cumbres, la Secretaría de Cumbres, como parte de su estrategia para fortalecer dicha participación en el seguimiento de la VIII Cumbre, ha venido llevando a cabo los siguientes esfuerzos:

- Difusión de los resultados y recomendaciones acordadas por este sector a lo largo del Proceso de la VIII Cumbre enfocadas en el tema central de la misma y sus ejes temáticos. Esto incluye la compilación de dichas recomendaciones acordadas en consultas nacionales en 30 países, foros virtuales, diálogos hemisféricos entre los actores sociales en coaliciones y los representantes de los Estados participantes, así como las recomendaciones vertidas en la Sesión Plenaria de la VIII Cumbre por los representantes de los foros oficiales, incluyendo sociedad civil, pueblos indígenas, juventud y el sector privado.

La publicación “Contribuciones de las organizaciones de la sociedad civil y actores sociales en el proceso de la VIII Cumbre (2017-2018)” presenta dichas contribuciones. Fue difundida entre los Estados en el GRIC pasado, como a otros actores. Se destaca la colaboración de distintas instancias de la OEA en el proceso de consultas, incluyendo la Sección de Participación de la Sociedad Civil en la OEA y las oficinas nacionales de la OEA.

- Se emprendió un análisis sobre la situación de la participación de la sociedad civil y actores sociales en el marco del proceso de la VIII Cumbre. Esto, a fin de contribuir a informar las futuras acciones de la Secretaría con este sector, orientadas a fortalecer su participación en esta fase de seguimiento del Compromiso de Lima.

Dicho análisis incluyó la realización de una encuesta^{1/} y de grupos focales^{2/} cuyos resultados y recomendaciones respecto a su participación en el proceso de la VIII Cumbre, fueron resumidos en el GRIC de noviembre.

La encuesta se aplicó a las organizaciones de sociedad civil y actores sociales que integran la base de datos de la Secretaría de Cumbres, incluyendo participantes de la VIII Cumbre; mientras que los grupos focales fueron de carácter nacional, llevados a cabo con la colaboración de las oficinas nacionales de la OEA.

El avance de este análisis nos adelanta elementos para poder ir fortaleciendo los trabajos de la Secretaría con este sector, especialmente en la etapa de seguimiento, los cuales reflejan la importancia de:

- Promover un espacio para resaltar los proyectos y prácticas que la sociedad civil y actores sociales vengan adelantando en materia de prevención y lucha contra la corrupción.
- Promover mayor interacción entre la sociedad civil y actores sociales, los Coordinadores Nacionales del Proceso de Cumbres y las organizaciones del GTCC.
- Coordinar la creación de redes nacionales conformadas por organizaciones que trabajan en la prevención y lucha contra la corrupción.
- Organizar diálogos con expertos relativos a la prevención y lucha contra la corrupción.
- Impulsar los espacios actuales de participación, como consultas nacionales y virtuales.

Asimismo, en respuesta a acercamientos de algunos actores sociales, incluyendo the Millennials Movement, YABT, el Diálogo Empresarial de las Américas y el Foro Ciudadano de las Américas, esperamos fortalecer colaboraciones actuales que beneficien los trabajos con el sector en esta etapa de seguimiento.

1. Encuesta: se obtuvo 528 respuestas de personas de 34 países de la región (excepción Cuba).
2 Grupos focales: La Secretaría de Cumbres realizó sesiones informativas con sociedad civil y actores sociales entre el 10 y 13 de septiembre de 2018 en 24 países participantes del Proceso de Cumbres (Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Barbados, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Dominica, Ecuador, El Salvador, Grenada, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, Panamá, Perú, República Dominicana, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Suriname y Trinidad y Tobago).

Actividad en Apoyo a los Procesos Ministeriales

Con el fin de fortalecer los vínculos entre los procesos ministeriales y el proceso de Cumbres, la Secretaría de Cumbres continuó dando seguimiento a procesos ministeriales y brindando apoyo técnico cuando fuera solicitado. Se espera seguir fortaleciendo dicha colaboración durante la preparación y seguimiento de reuniones de este nivel, con sus secretarías técnicas y de comisiones interamericanas a la luz de los mandatos de la VIII Cumbre.

El Volumen VIII: Documentos oficiales del Proceso de Cumbres, de Ciudad de Panamá (2015) a Lima (2018), presenta los resultados de las reuniones ministeriales en el marco del sistema interamericano realizadas en dicho período.

Antes de terminar señora Presidenta, quisiera reconocer y agradecer el importante apoyo que recibimos en términos de contribuciones voluntarias de Argentina, Estados Unidos, Guyana, Panamá y Perú, así como del Banco de Desarrollo de América Latina (CAF). Estas contribuciones nos permiten continuar realizando las actividades en apoyo a los Estados y al Proceso de Cumbres. Esperamos poder seguir contando con el apoyo de todos ustedes para esta etapa de seguimiento e implementación de la VIII Cumbre y en adelante.